

CORPORACIÓN HUMANITARIA TIERRA VIVA

ACTA N° 31

Asamblea General Ordinaria

Mayo 06 de 2025

Convocatoria: Realizada por Pedro Pablo Torres, representante legal, a través de correo electrónico el día 11 de abril de 2025.

El día 11 de abril de 2025, Pedro Pablo Torres Palacio, en su calidad de presidente de la Junta Directiva de la Corporación Humanitaria Tierra Viva y atendiendo estrictamente lo que dictan los estatutos de la entidad, convocó por medio escrito y con una antelación de 25 días calendario, mediante correo electrónico (desde la cuenta pedro.torres@corporaciontierraviva.org), al 100% de los miembros (asociados) que conforman la Asamblea General; para que participen de la Asamblea Ordinaria a realizarse vía Google Meet el día 06 de mayo de 2025.

Los 5 integrantes de la junta directiva hábiles que conforman la totalidad de la asamblea general, recibieron la convocatoria y respondieron por el mismo medio, así:

- Patricia Gallego García confirmó participación desde la cuenta de correo electrónico patriciagallegog@hotmail.com
- Martha Palacios confirmó participación desde la cuenta de correo electrónico y, marthaisabelpalacios@gmail.com
- Astrid Elena Villegas confirmó participación desde la cuenta de correo electrónico astrid.elena.villegas@gmail.com
- Pedro Pablo Torres como convocante, confirmó participación desde la cuenta de correo electrónico politho@hotmail.com
- Enilda Jiménez, desde la cuenta enildaluzj@gmail.com, respondió el 29 de abril de 2025 indicando su imposibilidad de participar en la Asamblea y a la vez presentó, en el mismo mensaje de correo electrónico, su renuncia inmediata a su calidad de miembro asociado de Corporación Humanitaria Tierra Viva e integrante de la junta directiva.

Mecanismos para realización de la reunión: La reunión se hace de manera virtual, a través de la aplicación Google Meet.

Objeto: Rendir informes de gestión y financiero de lo realizado por la Corporación en 2024 y hasta los primeros meses de 2025, además de elegir la junta directiva para el periodo del 2025.

Orden del Día

El orden del día propuesto en la convocatoria es el siguiente:

1. Verificación de Quórum.
2. Elección de presidente y secretario de la Asamblea Ordinaria.
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4. Presentación Informe de gestión de proyectos y actividades del año 2024.
5. Presentación balance general y estados financieros, año 2024.
6. Someter a aprobación informe de gestión, informe financiero, y balance general o estado de resultados.
7. Analizar temas de propiedad intelectual teniendo en cuenta la exigencia por parte de las entidades de vigilancia y control de su abordaje en la Asamblea.
8. Renuncia de Enilda Jimenez a su calidad de miembro asociado de la Corporación e integrante de la junta directiva.
9. Nombramiento de integrantes de la junta directiva y la Comisión de Verificación del Acta.
10. Propositiones y varios.

Desarrollo

1. Verificación de quórum

Habiendo iniciado la asamblea general a las 7:00 p.m del 06 de mayo, posteriormente se confirma que sí se cumple con el quórum deliberativo para desarrollar la asamblea general, teniendo en cuenta que se cumple cabalmente con lo que rezan los estatutos de la Corporación respecto al cumplimiento del quórum. El artículo No. 15 de los estatutos de la Corporación Humanitaria Tierra Viva plantea lo siguiente:

“ARTICULO 15° Para las reuniones de la Asamblea General, constituirá quórum deliberativo, la presencia de la mitad mas uno de los miembros activos. Pero, si pasada una hora de la señalada en la convocatoria para la iniciación de la Asamblea no se ha constituido el quórum, se podrá iniciar la reunión con los socios presentes, siempre en un número plural que constituirá quórum para deliberar y tomar decisiones”.

El cumplimiento del quórum deliberativo para el desarrollo de la asamblea se

cumple toda vez que están presentes 4 de los 5 miembros que en total tiene la asamblea general. Es decir que está presente el 80% de la totalidad de los miembros de la asamblea general (4 de 5 posibles). A saber los miembros que constituyeron el quórum deliberativo son los siguiente:

- Martha Isabel Palacios Vasquez
- Pedro Pablo Torres Palacio
- Astrid Elena Villegas Botero
- Patricia Elena Gallego García

2. Elección de presidente y secretario de la asamblea ordinaria

Se elige como presidente de Asamblea a Martha Isabel Palacios y como secretaria a

Astrid Elena Villegas.

3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

La presidente de la Asamblea hace la lectura del orden del día previsto para la reunión. El orden del día es aprobado con 4 votos de 4 posibles. El orden del día aprobado es el siguiente:

1. Verificación de Quórum.
2. Elección de presidente y secretario de la Asamblea Ordinaria.
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4. Presentación Informe de gestión de proyectos y actividades del año 2024.
5. Presentación balance general y estados financieros, año 2024.
6. Someter a aprobación informe de gestión, informe financiero, y balance general o estado de resultados.
7. Analizar temas de propiedad intelectual teniendo en cuenta la exigencia por parte de las entidades de vigilancia y control de su abordaje en la Asamblea.
8. Renuncia de Enilda Jimenez a su calidad de miembro asociado de la Corporación e integrante de la junta directiva.
9. Nombramiento de integrantes de la junta directiva y la Comisión de Verificación del Acta.
10. Propositiones y varios.

4. Presentación de informe de gestión de proyectos y actividades del año 2024

El presidente de la junta directiva de Tierra Viva, Pedro Pablo Torres Palacios, presenta el informe ejecutivo de gestión de las acciones

implementadas durante el año 2024 hasta abril del 2025. Se anexa a la presente acta el documento completo del informe de gestión el cual comprende 21 páginas en total.

5. Presentación balance general y estados financieros, año 2024

Se presenta detalladamente el balance general y los Estados Financieros elaborados por el contador de la Corporación. Anexo a la presente acta está el balance general y los estados financieros del año 2024.

Del balance general y los estados financieros presentados, en comparación con el del año inmediatamente anterior, se destaca el aumento en las donaciones y la estabilidad de los ingresos operacionales.

6. Se somete a aprobación informe de gestión e informe financiero

Después de revisado el informe de gestión, el balance general y los estados financieros del año 2024, la Asamblea de manera unánime, obteniendo cuatro votos de cuatro posibles, acepta y aprueba el informe de gestión, el balance general y los estados financieros.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Respecto al estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor: El presidente de la Corporación informa que La Corporación continúa dando cabal cumplimiento a las normas referentes a propiedad intelectual y derechos de autor. En particular, para el periodo de vigencia al que corresponde la presente asamblea ordinaria, la Corporación Humanitaria Tierra Viva no realizó ninguna actividad, operación y/o similar, que le implicara adquirir o ceder licencia, autorización y/o cualquier similar, respecto a ceder, adquirir y/o cualquier similar, en relación con lo correspondiente a derechos de autor y/o propiedad intelectual.

8. Renuncia de Enilda Jimenez a la Junta Directiva.

La Asamblea de la Corporación de manea unánime y con un total de 4 votos de 4 posibles, aceptó la renuncia de Enilda Jiménez a su calidad de miembro asociado de la Corporación e integrante de la junta directiva. Durante dicha aceptación de la renuncia se resaltó la importante labor que realizó Enilda a la gestión de proyectos que contribuyeron al crecimiento de la Corporación en Urabá.

Para la aceptación de la mencionada renuncia de Enilda Jimenez, la Asamblea acató lo siguiente:

- Lo contenido en el artículo 10 de los Estatutos de la Corporación referente a que:

“ARTICULO 10º (...) La calidad de los miembros asociados se pierde por: **a)** Renuncia Voluntaria.”

- Enilda Jimenez el 29 de abril de 2024 desde su correo electrónico enildaluzj@gmail.com remitió un correo formal a todos los miembros asociados de la la Corporación mediante el cual de manera voluntaria renunció a su calidad de miembro asociado de la Corporación.

A saber, el mencionado correo de renuncia Enilda Jimenez lo remitió a tierravivabogota@gmail.com, a Martha Isabel Palacios (marthaisabelpalacios@gmail.com), a Pedro Pablo Torres Palacio (politho@hotmail.com), a Patricia Gallego (patriciagallegog@hotmail.com) y a Astrid Villegas (astrid.elena.villegas@gmail.com).

9. Nombramiento de integrantes de la junta directiva y la Comisión de Verificación del Acta.

- La asamblea modificó los cargos de la junta directiva. La junta directiva queda conformada de la siguiente forma en cuanto a cargo, denominación del cargo, nombres y apellidos, documento de identidad y fecha de expedición del documento de identidad:

CARGO	DENOMINACIÓN DEL CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	FECHA DE EXPEDICIÓN CÉDULA
Presidente	Principal	Martha Isabel Palacios	39415067	13 de diciembre 1993
Vicepresidente	Principal	Pedro Pablo Torres Palacio	8322565	28 de febrero 2000
Secretaria	Principal	Astrid Elena Villegas Botero	51881680	09 de diciembre 1985
Tesorera	Suplente	Patricia Elena Gallego García	43504187	18 de enero 1985

La votación en la elección de los cargos fue la siguiente:

- Martha Isabel Palacios obtuvo 4 de 4 votos para el cargo de Presidenta.
- Pedro Pablo Torres obtuvo 4 de 4 votos para el cargo de Vicepresidente.
- Patricia Elena Gallego obtuvo 4 de 4 votos para el cargo de Tesorera.
- Astrid Elena Villegas Botero obtuvo 4 de 4 votos para el cargo de Secretaria

Como constancia de aceptación de su cargo, cada miembro de la junta directiva suscribió una carta de aceptación al cargo, las cuales son anexadas al acta de la asamblea ordinaria efectuada el 06 de mayo de 2025.

Es de señalar que con una votación de cuatro (4) de cuatro (4) votos, los integrantes de la Asamblea ordinaria ratificaron a Martha Isabel Palacios Vásquez y Pedro Pablo Torres Palacio como los representantes legales de la Corporación Humanitaria Tierra Viva, acorde esto con lo que rezan los estatutos de la entidad al plantear que la presidencia y la vicepresidencia de la entidad cumplirán las funciones de representación legal de la Corporación.

9.1. Nombramiento comisión verificadora del acta

Como procedimiento para la aprobación del acta de la asamblea ordinaria del 06 de mayo de 2025, la comisión de revisión y aprobación del acta quedó compuesta por Martha Isabel Palacios y Pedro Pablo Torres, quienes como constancia de haber realizado la función asignada suscribieron una carta en la que indican que el acta se ajusta a todo lo tratado en la Asamblea ordinaria. La misma se adjuntó al acta de la mencionada Asamblea.

Complementario a lo anterior, los cuatro (4) miembros de la junta directiva que participaron activamente de la asamblea ordinaria de la Corporación, aprobaron unánimemente el acta de la Asamblea realizada el 06 de mayo de 2025.

10. Propositiones y varios.

La presidenta de la asamblea realiza la lectura del acta de dicha asamblea y la somete a

aprobación, dando como resultado que el acta es aprobada por unanimidad por los cuatro (4) miembros asociados hábiles que participaron de la asamblea general.

Luego de que la presidenta de la asamblea constata que el quórum deliberativo de la misma sí se mantuvo durante todo el desarrollo de la asamblea, se da por culminada la asamblea general ordinaria siendo las 11:45 p.m. del día 06 de mayo de 2025.

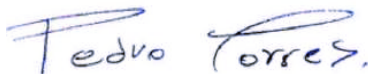
La presente acta de la asamblea general ordinaria realizada el 06 de mayo de 2025 es fiel copia del acta original y va en anexo a ésta:

Relación de anexos

- Informe de gestión año 2024.
- Balance general año 2024
- Estados financieros año 2024
- Certificación a los Estados Financieros
- Notas a los Estados Financieros 2024
- Cartas de aceptación de cargos de los cinco integrantes de Junta Directiva
- Carta de comisión verificadora del acta.
- Copia de cédulas de ciudadanía de cada uno de los cinco integrantes de la junta directiva.

La presente acta es fiel copia del acta original de la Asamblea General Ordinaria de la Corporación Humanitaria Tierra Viva celebrada el 06 de mayo del 2025.

Para constancia firman a los 06 días del mes de mayo de 2025:



Pedro Pablo Torres Palacio
CC. 8.322.565
Representante Legal



Astrid Elena Villegas
CC. 51.881.680
Secretaria Asamblea y,
Secretaria Junta Directiva



Martha Isabel Palacios
CC. 39.415.067
Presidente Asamblea y,
Vicepresidenta Junta Directiva